

TRATAMIENTO DE QUEJAS LABORATORIO DE MEDIDORES

Si una vez prestado el servicio de calibración desea colocar una queja, deberá realizarla vía e-mail o solicitando el formato de quejas, para su diligenciamiento y orientación, para interponer sus observaciones o quejas acerca del servicio prestado. Dicha solicitud podrá remitirse al correo: calidadplaneacion@coserviciosesp.com.co.

Una vez recibida la queja, el procedimiento para su tratamiento es el siguiente:

1.Respuesta de recibido: Se dará recibido a la queja vía correo electrónico en un tiempo máximo de 3 (tres) días.

2.Evaluacion de la queja prestada: Se evaluará la queja teniendo en cuenta los criterios relacionados en la misma, verificando su procedencia, se determinarán las posibles causas y se definirán las acciones a que haya lugar puntualizando los tiempos para la solución de la queja.

3.Respuesta de la queja: una vez evaluada la queja se notificará al cliente de manera formal comunicando las acciones correctivas tomadas.

Una vez evaluada la queja se dará respuesta dentro de los términos legales.

CONTACTO:

laboratoriomedidores@coserviciosesp.com.co

calidadplaneacion@coserviciosesp.com.co